

Accidente en Lizama le costará 5 mil millones a **Ecopetrol**

POR: REDACCIÓN EL MERIDIANO | COLOMBIA | 11:27 AM | LIZAMA, SANTANDER

- Facebook
- Twitter
- Whatsapp
- LinkedIn
- Email

La multa recae tras el derrame de crudo en Lizama, Santander en marzo del 2018



Con este, ya sería el quinto miembro de las Farc asesinado en el primer mes de 2020.
Foto: Cortesía.

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla) sentenció que "las acciones de tipo operacional adelantadas por **Ecopetrol** no fueron adecuadas" con respecto a las actividades que venía realizando en Lizama, Santander.

Esta posición no comparte la Compañía, quien señala que se evaluará y presentará argumentos de tipo técnico para demostrar que desde el momento en que se dio el afloramiento de **petróleo**, atendió la contingencia, disponiendo de todos los recursos técnicos, económicos y humanos necesarios para superarla.

La compañía petrolera también indicó que la Anla la exoneró de otros cargos, al considerar que "... activó y ejecutó a plenitud las gestiones para implementar el plan de contingencia". El afloramiento del crudo se originó el 2 de marzo de 2018, afectando la vida de animales y contaminando el agua que llega al río Sogamoso, que en su curso finalmente desemboca en el río Magdalena.

Ecopetrol indicó que limpió los cuerpos de agua afectados desde el punto del afloramiento hasta la desembocadura del Caño La Muerte en el río Sogamoso aclaró además que concluyó la reincorporación de la fauna silvestre en la quebrada Lizama y Caño La Muerte.

Finalmente, detalló que se estructuraron 33 proyectos de inversión inversión social y ambiental por alrededor de \$13.769 millones, de los cuales 12 ya se terminaron, 14 se encuentran en ejecución y otros siete están en estructuración.

-
-
-
-

MÁS NOTICIAS



Comité del paro se reúne para definir fecha de...

Imputaron cargos a Aída Merlano, 'Vice' habló por el comercio del Caribe

Zonas Futuro serán una realidad



Comité del paro se reúne para definir fecha de huelgas

POR: REDACCIÓN EL MERIDIANO | COLOMBIA | 11:42 AM | BOGOTÁ

- Facebook
- Twitter
- Whatsapp
- LinkedIn
- Email

Cerca de dos mil personas las que se darán cita en el teatro Jorge Eliécer Gaitán de Bogotá, para definir también la fecha de la nueva jornada de paro nacional



El cacerolazo, uno de los símbolos de estas protestas, es una práctica recurrente en América Latina que, de acuerdo con los expertos, Colombia adoptó en estas movilizaciones. Foto: Manuel Saldarriaga Quintero
Foto: Cortesía.

Entre este jueves 30 y viernes 31 de enero, se realizará la cumbre de los delegados de organizaciones sociales, sindicales, campesinas, comunales y estudiantiles de todo el país que forman el Comité de Paro. El fin es definir cuáles serán sus posturas frente al Gobierno por la negativa a negociar la totalidad de los 104 puntos del pliego de peticiones.

"Los delegados expresarán su inconformismo con el Gobierno porque ha pretendido deslegitimar las exigencias del comité de paro plasmadas en el pliego de peticiones, dándole carácter de simples charlas o conversaciones a una mesa que debe ser de negociación", señaló el presidente de la Confederación General de Trabajo, Julio Roberto Gómez.

Diógenes Orjuela, presidente de la CUT, recalcó que se continuarán con las movilizaciones ya que el Gobierno Nacional decidió aprobar la reforma tributaria a espaldas de la ciudadanía que participó activamente en las manifestaciones.

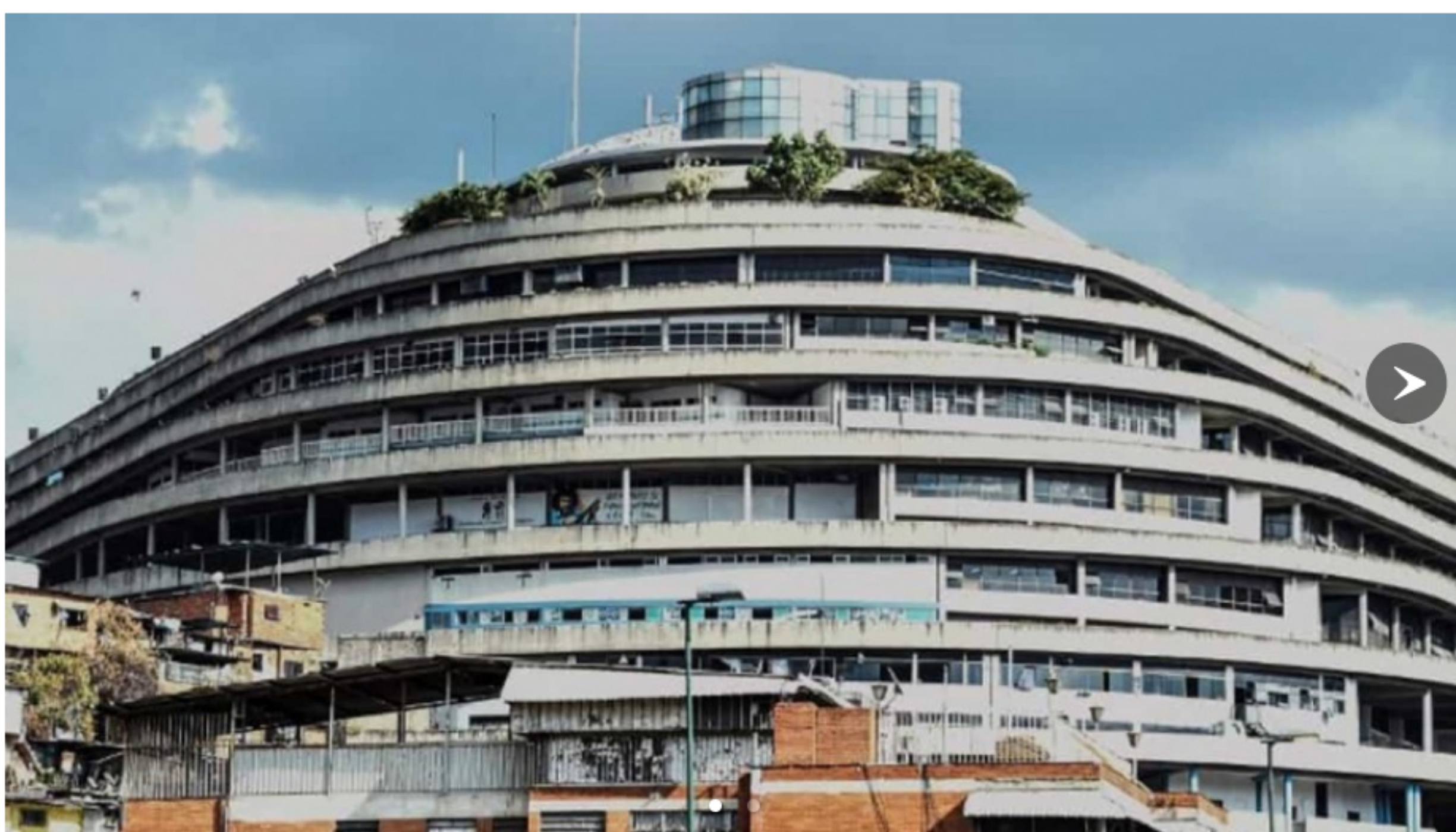
-
-
-
-

Imputaron cargos a Aída Merlano, en Caracas

POR: REDACCIÓN EL MERIDIANO | COLOMBIA | 12:00 AM | BOGOTÁ

- Facebook
- Twitter
- Whatsapp
- LinkedIn
- Email

Aída Merlano fue trasladada a Caracas y, alrededor de las 6:00 p. m. de este martes, habría llegado a la sede de la policía política en Plaza Venezuela.



Caracas, Venezuela. El Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela dictó privar preventivamente de libertad a la excongresista colombiana Aída Merlano, en Caracas.

Se ordenó como sitio de reclusión el Helicoide, centro administrativo dependiente del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) y ubicado en el sur de la capital venezolana.

El alto tribunal informó a través de un comunicado que también se le ordenó la misma medida a Yeico Manuel Vargas Silvera, quien acompañaba a Merlano cuando fue arrestada por agentes de las Fuerzas de Acciones Especiales (FAES) de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), en Maracaibo.

Cargos

A Merlano se le imputaron cargos por los delitos de usurpación de identidad, uso de documento falso y asociación para delinquir, mientras que Vargas Silvera fue imputado por los delitos de encubrimiento y asociación para delinquir.

Duque explicó

El presidente Iván Duque se refirió al proceso de deportación de la excongresista que se tramita con el líder opositor Juan Guaidó y no con el gobierno de Nicolás Maduro.

Según el mandatario, se ha dialogado con la Interpol para que la deportación se haga surtiendo los procesos de esa autoridad.

"Hemos tenido comunicación a través de la Interpol para que se surtan sus procesos. Lo que debe aportar es que, en ese vínculo, que se viene protocolizando hace años, (Merlano) pueda ser deportada a Colombia para que sea procesada y le caiga todo el peso de la ley por sus delitos", sostuvo.

Duque argumentó que el trámite se hace con Guaidó, a quien casi 60 países reconocen como presidente encargado de Venezuela, ya que Includo al gobierno de Juan Manuel Santos desconoció los resultados que hoy tienen a Nicolás Maduro como jefe de Estado.

"Hay que recordar que fue en febrero del año pasado cuando Maduro rompió relaciones diplomáticas y políticas con Colombia, y ordenó la expulsión de los diplomáticos colombianos, incluido el personal consular", declaró el mandatario.

Respondió a Maduro

Agregó: "Que ahora no venga la dictadura venezolana a tratar de escudarse en argumentos que no son. Hay un tema de fondo: Aída Merlano es una delincuente, una persona que tiene antecedentes por corrupción".

-
-
-
-

'Vice' habló por el comercio del Caribe

POR: REDACCIÓN EL MERIDIANO | COLOMBIA | 12:00 AM | BOGOTÁ

- Facebook
- Twitter
- Whatsapp

La vicepresidenta Marta Lucía Ramírez tuvo un encuentro con el primer **ministro** Dean O. Barrow.

